

## Comunicado del IAC sobre el artículo acerca del Museo Reina Sofía, publicado en El Mundo

Publicado 22-07-2013

El Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) es una asociación de profesionales del arte contemporáneo, integrada por más de cuatrocientos socios de todo el territorio español, que se dedica a velar por la racionalización y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, dedicados al arte contemporáneo. Por ese motivo, ante la publicación los pasados 9 y 10 de julio de 2013 en el diario El Mundo de una noticia en la que se acusaba al Museo Reina Sofía de gastos excesivos e injustificados, nos pusimos en contacto con los denunciantes, la Asociación ACCORS, así como con el Director del Museo Reina Sofía, Manuel Borja-Villel, para que nos diesen toda la información posible al respecto.

La Asociación ACCORS nos ha informado, a través de un correo electrónico, remitido por su Presidenta, Mª Elena Vicente, de que su denuncia ha sido dirigida al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del que depende administrativamente el MNCARS, sin proporcionarnos ninguna información adicional; el director del Museo nos ha recibido en su despacho, acompañado del gerente de dicha institución, Michaux Miranda, el martes 16 de julio de 2013, con todo tipo de documentación y justificación de los gastos realizados. Por parte del IAC asistieron a la reunión Miguel Cereceda, Presidente del IAC y Amparo López Corral, Secretaria General de la Junta Directiva del IAC.

Vista la documentación presentada, el IAC desea manifestar que no se ha encontrado en ninguno de los casos denunciados ningún indicio de despilfarro, de malversación o de apropiación indebida de fondos públicos. Por el contrario, la mencionada publicación delata una considerable falta de información en los hechos denunciados y una preocupante falta de contraste de la información recibida. El Museo Reina Sofía ha manifestado claramente que la forma de elección de los artistas y los comisarios —dado el carácter de sus actividades— no se produce a través de una convocatoria de concurso público. Por otra parte, consideran absolutamente imprescindible para un museo de arte contemporáneo, que sus técnicos viajen a las Ferias internacionales; además defienden que el coste y la organización de dichos viajes están absolutamente regulados e intervenidos.

Nos da la impresión de que hay una voluntad preocupante y torticera de desprestigiar una vez más al arte contemporáneo, como si lo invertido en arte contemporáneo no fuese más que despilfarro, y no una inversión cultural de primera magnitud, con una importante capacidad de generar recursos propios. Nos preocupa además que el trabajo de comisarios de exposiciones o críticos de arte sea menospreciado de esa manera, como si el trabajo de preparación de una exposición —que a veces exige varios años de documentación— no consistiera más que en colgar algunos cuadros.

En resumen, el IAC desea manifestar su repulsa contra este tipo de denuncias, que no buscan más que desprestigiar y sembrar sospechas sin ningún fundamento, sobre los gestores del arte contemporáneo.

La Junta Directiva del IAC

Madrid, 22 de julio de 2013